

12234

Quito, 09 de enero del 2014

Señor
Hugo Rene Tana Pilacúan
Presente.-

162846

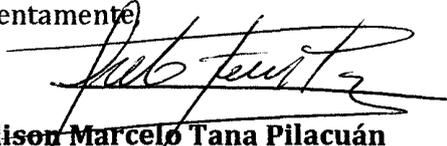
Estimado Señor:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "**TANA & ROMERO ELÉCTRICOS COMPAÑÍA LIMITADA**", en reunión celebrada el nueve de enero del dos mil catorce, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **DOS** años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

La Compañía "**TANA & ROMERO ELÉCTRICOS COMPAÑÍA LIMITADA**", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito en la Provincia de Pichincha, el dos de abril del dos mil nueve; e inscrita en el Registro Mercantil con número de inscripción 1941 el veinte y dos de junio del dos mil nueve.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente


Edison Marcelo Tana Pilacúan
Gerente General de "**TANA & ROMERO ELÉCTRICOS COMPAÑÍA LIMITADA**"
C.C. N°. 1710555127

Quito, 09 de enero del 2014

Acepto el cargo conferido


HUGO RENÉ TANA PILACUÁN
PRESIDENTE DE "TANA & ROMERO ELÉCTRICOS COMPAÑÍA LIMITADA"
C.C. N° 1712382074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12234
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/01/2014
FECHA ACEPTACION:	09/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TANA & ROMERO ELECTRICOS COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712382074	TANA PILACUAN HUGO RENE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1941 DEL 22/06/2009 NOT. DECIMO SEXTA DEL 02/04/2009 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

